

www.ieduardosantos.edu.coFacebook: [Institución Educativa Eduardo Santos](#)Twitter: [@IEEduardoSantos](#)**CIRCULAR INTERNA 157 BIS**

DE : Rectoría
PARA : Comunidad Familia Santista
ASUNTO : Información sobre costos de derechos académicos 2016
FECHA : Noviembre 18 de 2015

Saludo especial para toda la Familia Santista.

Finalizar cada año lectivo no es fácil... Y entramos en la recta final de este 2015. Necesitamos una gran motivación, razones poderosas que nos obliguen a pensar en ideas incómodas pero nuevas, para terminar bien un nuevo período.

Además de las orientaciones para la realización de las actividades próximas en la institución y de toda la información sobre el proceso de renovación de matrículas para el año 2016, que se brindó en las Reuniones de padres de familia el viernes 16 de octubre a las 6:30 am y 5:00 pm. Donde se hizo entrega de las Circulares de Matrículas de estudiantes, es importante precisar la información sobre costos para el año 2016.

Que el Consejo Directivo se reunió en sesión plena, según consta en el Acta N° 151 de noviembre 17 de los corrientes, para analizar y adoptar las tarifas por otros costos conforme a lo establecido por la normatividad vigente y allí **aprobó que los estudiantes no asumirán costo alguno por concepto de derechos académicos y/o servicios complementarios para el año 2016.**

El Consejo Directivo autorizó cobros por los siguientes conceptos para el año 2016:

- Duplicado de diploma a solicitud del usuario \$ 6.300.00
- Certificados de estudio de grados cursados para exalumnos..... \$ 3.300.00
- Copia de Acta de Grados para egresados \$ 3.300.00

NO HAY NINGUNA OTRA CLASE DE COSTOS POR ACTIVIDADES O PARTICIPACION EN PROYECTOS INSTITUCIONALES.

Fraternalmente,

MANUEL -A. LOPEZ RAMÍREZ
RECTOR

"Viviremos un día a la vez, para vivir todos los días de nuestra vida como es".

Del Decálogo Santista

